

**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
PLAN COPESCO**

**AVISO**

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, requiere contar con el servicio de alquiler de 1 vehículo de transporte (minibús) maquina seca y sin conductor, con capacidad mínima de 11 asientos para ser utilizado por los profesionales que realizan el control y seguimiento de la ejecución del proyecto Mejoramiento integral de la Vía Expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo los Libertadores –Puente Costanera – Nodo Versalles, por lo que se invita a presentar sus propuestas de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia preparados para este caso.

| Núm | Descripción   |
|-----|---|
| 1   | Tipo de vehículo : Minibús<br>Capacidad : mínimo 11 pasajeros<br>Tipo motor : Diésel<br>Año de fabricación : 2019 en adelante |

Los proveedores interesados, que cumplan con los requisitos mínimos solicitados podrán enviar su propuesta económica por escrito o por correo electrónico de acuerdo de acuerdo a los términos de referencia, en la dirección indicada hasta el día 23 de Febrero del 2022 de Lunes a Viernes de 8 horas hasta las 15 horas, en el Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq Cusco.

Plan COPESCO : Oficina PRODER  
Correo electrónico : [proder\\_cusco@copesco.gob.pe](mailto:proder_cusco@copesco.gob.pe)  
Página web : [www.copesco.gob.pe](http://www.copesco.gob.pe)  
Teléfono : ( 84 ) 200518  
Atención : Ing. Ismael Sutta Soto.

CONSULTOR PRODER CUSCO  
ING. ISMAEL  
SUTTA SOTO  
COORDINADOR  
GENERAL  
PLAN COPESCO

GOBIERNO REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL CUSCO  
C.R.C. Carlos García  
SUTTA  
OFICIAL DE ADQUISICIONES